Andalucía a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

*Asunto: Detracciones huelga 2023 en nómina*

Sr. CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMON LOCAL Y FUNCION PÚBLICA de ANDALUCÍA

D/Dª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, funcionario/a de la Administración de Justicia con destino en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, ante esa Consejería,

EXPONE:

Que he podido comprobar en mi nómina del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ que se me han practicado unos descuentos motivados por la huelga que tuvo lugar el pasado año 2023, desde los meses de abril a julio, sin que se me informe o detalle a que días de huelga concretos van referidos los mismos.

Que por la información que se dio por esa Consejería a nuestros representantes sindicales en la Mesa Sectorial de Negociación de Justicia, los descuentos de cada mes de huelga, se iban a realizar en un solo mes, a partir de la nómina de octubre de 2024, de tal forma que en dicha nómina se realizaban los descuentos de la huelga realizada en abril de 2023, en la siguiente nómina de noviembre de 2024 se hacían los descuentos de la huelga realizada en el mes de mayo de 2023 y en la nómina de diciembre de 2024 los descuentos correspondientes a la huelga de junio de 2023.

Que se ha incumplido ese compromiso y los descuentos que me han practicado en el mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ exceden considerablemente a los relativos a la huelga que realicé en el mes correspondiente que se expresa en el párrafo anterior, sin que tenga posibilidad alguna de comprobar a que días concretos van referidos los mismos, pues en la nómina solo se consigna una lacónica referencia del siguiente tenor “RET. REINTEGRO NÓM.”, causándome una evidente indefensión por la inseguridad jurídica que esta forma arbitraria de detraer estos descuentos conlleva.

Por todo ello, SOLICITO que se me informe expresamente sobre los días concretos a los que van referidos los descuentos que se me han practicado en mi nómina del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ bajo el concepto “RET. REINTEGRO NÓM.”